



MANCOMUNITAT VALL DELS ALCALANS

REAL, MONTSERRAT I MONTROY

## RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Por Resolución de esta Presidencia nº 7/2021 de fecha 29 de marzo de 2021 se han aprobado las bases la constitución y funcionamiento de una bolsa de empleo temporal para futura provisión mediante la figura del funcionario interino de trabajador/a social. escala de administración especial, subescala técnica. grupo A, subgrupo A2.

Mediante Resolución de la Presidencia nº 16/2021 de fecha 31 de mayo de 2021 se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas. El plazo de alegaciones y de subsanación finaliza el Lunes 14 de junio de 2021.

Se considera conveniente fijar para el Lunes 21 de junio de 2021 la fecha del primer examen, habiendo solicitado la cesión de las instalaciones al IES Alcalans que ha accedido a la petición formulada.

Por todo lo expuesto, esta Presidencia, **ACUERDA:**

**Primero:** Determinar que la realización de la primera prueba para la constitución de una bolsa de empleo temporal para futura provisión mediante la figura del funcionario interino de trabajador/a social. escala de administración especial, subescala técnica. grupo A, subgrupo A2. será el **Lunes 21 de junio de 2021 a las 18 horas en el IES Alcalans sito en Carrer Peset Aleixandre S/N de Montserrat (Valencia).**

La prueba consistirá en la realización de una prueba de conocimientos referida a los contenidos de la totalidad del programa que figura en el anexo I de estas bases, a través de un cuestionario de 25 preguntas en forma de test con 4 respuestas alternativas de las cuales una sola será la correcta. Se establecerán un mínimo de cinco preguntas de reserva, puntuables en caso de anulación de alguna pregunta por el Tribunal.

La duración de la prueba será como máximo de 60 minutos. Se puntuará con un máximo de diez puntos, quedando eliminados las y los aspirantes que no obtengan un mínimo de cinco puntos.

La calificación del cuestionario se realizará aplicando la siguiente fórmula:  
Puntuación del ejercicio =  $(NA - NE/3)/NP \times 10$ . NA: Número de preguntas respondidas correctamente (aciertos); NE: número de preguntas respondidas erróneamente (errores); NP: número total de preguntas del ejercicio.

En la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se fijará el horario en que cada uno ha de acudir al centro, siendo el llamamiento del primer grupo a las 17:30 horas.

La persona aspirante deberá llevar rellenada el día del examen una declaración responsable. El modelo de la declaración responsable se hará publico junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo. Así mismo, se aprobará un protocolo de medidas anticovid para realizar la prueba en condiciones de seguridad para los y las aspirantes.





MANCOMUNITAT VALL DELS ALCALANS  
REAL, MONTSERRAT I MONTROY

**Segundo.-** Publicar la presente resolución para el conocimiento de los y las aspirantes.

**Tercero.-** Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA FIRMADO DIGITALMENTE

(2/2) 10/06/2021 13:27:16  
LAURA SANJUAN CAMPOS (Presidenta)

(1/2) 10/06/2021 13:25:36  
ANTONIO ESPINACO SALVADOR (Secretario)

<https://plataforma.ipobles.es/verifirma/code/IV7ES6S4YFVKZCJN4RGHJZPP7Y> - Pàgina 2 / 2

